

**Plan de
Trabajo
Periodo
2024 – 2026**

NUESTRO PLAN DE TRABAJO

PERIODO 2024 AL 2026

INTRODUCCIÓN

Para estas elecciones sindicales ofrecemos una Junta Directiva que da resultados y una experiencia de muchos años, no venimos a improvisar, sino a dar nuestra experiencia. Utilizaremos todos los medios para lograr las metas que son medibles y alcanzables, nosotros marcamos la diferencia frente a otros que vienen a experimentar con los sueños y esperanzas de nuestros afiliados.

Queremos mejorar nuestra acción sindical, con un trabajo permanente, nuestra representación nos obliga a dar la cara en un contexto socio económico claramente adverso, marcado por la poca solidaridad con la clase trabajadora.- Frente a la crisis de las instituciones, nosotros damos confianza; frente a la crisis económica, nosotros luchamos en los medios políticos de nuestra democracia; ante el desprestigio de otros, nosotros acompañamos a nuestra afiliación con esperanza; tenemos el material humano necesario y nuestra voluntad está disponibles para servir.

RESULTADOS

Somos una fuerza sindical, y queremos revalidar lo que ya hemos hecho y de cara al futuro nos espera un cambio elaborado y pensado para cada uno de ustedes.

Hemos sembrado y recogemos con responsabilidad la confianza dada para la nueva generación.

Hemos atendido los reclamos de nuestros compañeros con esmero, hemos denunciado conductas desleales a nivel laboral, hemos defendido

7

en procesos disciplinarios a nuestros compañeros en un marco de justicia y bajo la legalidad de nuestras normas jurídicas, son cuantificable los datos de todo lo que hacemos días con día. Podemos mejorar, el futuro nos espera, las adversidades nos han hecho fuerte, reforzar lo consolidado es un proceso que nos incumbe a todos. Hay muchos directores que nos llaman y consultan, eso es prueba de que estamos haciendo bien las cosas, y nos respetan como organización, nos lo hemos ganado en el transcurso de los años- Hoy en día nadie nos ignora, somos una organización con criterio y estamos conscientes de las líneas de trabajo. Para crecer fomentamos la afiliación en los centros educativos.

Reiteramos nuestro compromiso con la afiliación, nos adaptamos a los nuevos tiempos buscando modernizándonos tecnológicamente, el pasado es pasado, nadie puede ignorar los nuevos cambios, el Ministerio de Educación Pública ya ha cambiado, y nadie puede comunicarse con él sino maneja los correos electrónicos correspondientes; las video llamadas son comunes y corrientes, es por eso, que nuestro sistema informático del sindicato debe adaptarse a los nuevos tiempos, quien los ignore de la espalda al futuro.

PROYECTO DE NUESTRA TENDENCIA: RENOVAR

1. - Promover la afiliación en forma creciente, con acciones y objetivos claros.
2. Fortalecer nuestros lazos con la afiliación activa, a través de información constante y actualizada.
3. Negociar con la parte patronal y jefes inmediatos el material idóneo, instrumentos de trabajo adecuados.
4. Impulsar el reglamento de oficinistas y actualizar los reglamentos existentes a las condiciones laborales de nuestro tiempo.
5. Seguir luchando por el mejoramiento salarial dentro del marco normativo actual de la Ley marco de Empleo Público.
6. Impulsar el proyecto número 22683 para que se le otorguen propiedad a las cocineras de PANEA contratadas por la Junta de Educación.
7. Reformar algunos artículos de nuestros estatutos, de acuerdo a las condiciones socio políticas actuales.
8. Fomentar la tecnología con nuestros afiliados tal como lo tienen otras organizaciones sociales.
9. Continuación con las ayudas económicas a los afiliados, tales como ayudas por compra de lentes (20%), Fondo Murtual, familiares en primer grado (50.000 colones), Centros Recreativos; Antiguo Club Campestre La Campiña (convenios, servicios de odontología, nutrición, psicología y gimnasio), Hotel y Club Punta Leona (Convenio de membresía).
10. Lograr un acuerdo con la Junta Paritaria actual para negociar derechos laborales y económicos de nuestra afiliación con la parte patronal.